

1er Congreso Iberoamericano de Becas

3 al 5 septiembre 2024

PRESENTACIÓN DE PONENCIAS:

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección de Becas y Enlace con la Comunidad de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), invita a todas aquellas personas que, mediante la presentación de su ponencia puedan proporcionar un panorama completo de los desafíos, logros y perspectivas en el ámbito de las becas, fomentando un diálogo enriquecedor que contribuya a la mejora continua de estos programas a nivel nacional e internacional. Dicho evento se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma de ZOOM que opera la DGOAE y se transmitirá por medio de las Redes Sociales oficiales de Youtube y Facebook, del 3 al 5 de septiembre de 2024, bajo el título "PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE BECAS: Diversidad cultural y estratégica en los programas de becas".

OBJETIVO:

El propósito del Congreso Iberoamericano de Becas es identificar oportunidades para la comunidad universitaria en diversas instituciones educativas, proporcionar un espacio para divulgar, discutir, difundir y reflexionar sobre los alcances de los programas de becas, generando conocimientos, ideas e incluso programas novedosos, que permitan encontrar nuevas estrategias para lograr el acceso, permanencia, continuidad de estudios, logrando así evitar el rezago educativo. Lo anterior, tomando en cuenta las características y necesidades específicas de cada país y la población a la que se dirige cada programa.

BASES DE PARTICIPACIÓN:

Las propuestas de participación serán valoradas por un Comité Organizador integrado por miembros de la UNAM, para ser presentados en el congreso. Los resultados serán informados, en 5 días hábiles, después de recibirse.

acciones pueden contribuir a la integridad del proceso. Así mismo se escucharán las estrategias y opiniones con la finalidad de mitigar el rezago académico, a través del otorgamiento de una beca.

IV. *Incorporación de plataformas tecnológicas en la gestión de becas:* Este espacio estará enfocado en el intercambio de experiencias sobre la incorporación de tecnología para optimizar la ejecución de los programas de becas; el rol que juegan en la optimización de los procesos, desde la solicitud hasta la conclusión del apoyo, las áreas de oportunidad que existen, así como las ventajas y el desarrollo de futuras aplicaciones.

2. PARTICIPANTES:

La convocatoria está abierta para universitarios, público en general, universidades, empresas u otros organismos que estén interesados en presentar ponencias, podrán solicitar su participación del día 5 y hasta el 19 de junio de 2024, dentro de la siguiente liga:

<https://www.becarios.unam.mx/Portal2018/>

3. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN:

Para que las propuestas sean aceptadas deberán satisfacer los siguientes criterios:

- Ser pertinentes con alguna de las áreas temáticas de la convocatoria.
- Mostrar relevancia, precisión y claridad.
- Ser el producto de una investigación o la sistematización de una experiencia.
- Las ponencias podrán ser presentadas individualmente por el expositor principal o por cualquiera de sus colaboradores, los cuales participarán en la ponencia. También podrán presentarse de forma conjunta hasta por un máximo de 5 ponentes.

Existen dos modalidades de presentación de ponencias: oral y video.

- En la modalidad oral, los ponentes dispondrán de un período de 10 minutos para presentar oralmente su exposición, más un periodo adicional de cinco minutos para responder las preguntas de los asistentes. Las ponencias podrán estar apoyadas con una presentación PowerPoint. (Tiempo total: 15 minutos).
- En la modalidad video, el tiempo máximo de duración del material audiovisual será de 10 minutos. Los ponentes dispondrán de cinco minutos adicionales para escuchar los comentarios y responder las preguntas que le sean formuladas. (Tiempo total: 15 minutos).

La inscripción de una ponencia en el Congreso da derecho a publicar —sin costo adicional— un artículo en un libro arbitrado, evaluado a doble ciego y publicado por la UNAM. En el caso de ejercer ese derecho, los autores podrán enviar sus artículos a texto completo a la dirección de correo electrónico: dgoae.becas@unam.mx, hasta el 30 de septiembre de 2024, cumpliendo los siguientes criterios:

1. EJES TEMÁTICOS:

Se considerarán diferentes áreas, con el objetivo de proporcionar un panorama completo de los desafíos, logros y perspectivas en el ámbito de las becas, fomentando un diálogo enriquecedor que contribuya a la mejora continua de estos programas a nivel nacional e internacional, las opciones son las siguientes:

- I. *El impacto de las becas, en los rubros académico, social, cultural o de carrera profesional:* Intercambio de ideas y experiencias relacionadas con los procesos y estrategias destinados a determinar los sectores beneficiarios de los programas de becas. Se buscan reflexiones que destaquen cómo estas oportunidades impactan en el rendimiento académico (mejoras en el rendimiento académico, eficiencia terminal, disminución del rezago académico), las trayectorias educativas y las perspectivas profesionales de los estudiantes; y también como estas generan un impacto positivo en la sociedad y la cultura, promoviendo la diversidad y la inclusión, también, se pretende analizar el impacto a largo plazo de las becas en la trayectoria profesional de los beneficiarios, se pretende abarcar el papel de las becas en la formación y avance profesional de los estudiantes beneficiarios de alguna beca.
- II. *Políticas públicas en educación, para el ramo de becas:* Esta área se enfocará en las iniciativas y normatividad relacionadas con los programas de becas a nivel gubernamental. Se invita a presentar reflexiones críticas sobre el impacto de las políticas públicas en la accesibilidad, equidad y eficacia de los programas de becas, así como propuestas innovadoras para su mejora.
- III. *Gestión de buenas prácticas en programas de becas:* En este espacio, se analizarán los mecanismos utilizados para la administración de los apoyos. Se espera que las propuestas aborden temas como la eficiencia en la gestión y la transparencia en la asignación de recursos. Por otro lado, en este apartado se pretende enfocar la discusión a las mejoras implementadas para asegurar que el proceso de otorgamiento de becas sea seguro y eficiente. Se espera que las propuestas analicen las medidas adoptadas para garantizar que los beneficiarios accedan de manera segura a los recursos, y cómo estas

- Formato Word. Letra Arial 12 pts. interlineado sencillo, título, resumen y palabras claves (en español e inglés) extensión máxima: 14 páginas.
- La estructura del artículo es libre, pero se sugiere que incluya: introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias.
- Las citas, referencias, tablas y figuras se presentarán según las normas APA séptima edición.

4. PUBLICACIÓN:

El programa definitivo del congreso, en el que se indicará el título de la ponencia, nombre del ponente, modalidad y hora de presentación, será informado por correo electrónico el día 26 de julio de 2024 y publicado en la página <https://www.becarios.unam.mx/Portal2018/>.

Los ponentes registrados recibirán:

- Certificado individual de participación como ponente, carta de cumplimiento (en caso de ser requerida).
- Memorias del congreso.
- Constancia de publicación en libro.

5. CRONOGRAMA:

El cronograma que se muestra en la siguiente tabla contiene las fechas importantes para garantizar su participación en el congreso:

Actividad	Fecha
Presentación de propuestas	Del 5 al 19 de junio
Fecha límite de acreditación	Hasta el 26 de junio
Publicación del programa definitivo del Congreso	Hasta el 26 de julio
Envío de presentaciones PPT o videos	Hasta el 6 de agosto
Presentación de ponencias	Del 3 al 5 de septiembre
Envío de artículos a texto completo (para publicar)	Hasta el 30 de septiembre

Aportaciones financieras*	
Hasta el 10 de junio	\$1,000
Del 11 de junio al 18 de junio	\$1,200
Desde 19 de junio	\$1,500

*Los pagos serán en pesos mexicanos, los participantes deberán realizarlo conforme al tipo de cambio vigente de su moneda. Los datos de depósito en BBVA se deberán solicitar conforme al convenio y clave con referencia 20 posiciones a nombre de la UNAM, al departamento de presupuesto vía correo electrónico: dgoae.presupuesto@unam.mx